

Cámara Sectorial de
Energía



Piensa en nuestro Medio Ambiente antes de imprimir este mensaje



Cámara Sectorial de
Gas Natural



Piensa en nuestro Medio Ambiente antes de imprimir este mensaje



CÁMARA SECTORIAL DE ENERGÍA

CÁMARA SECTORIAL DE GAS

Boletín Informativo CSE- CSG No 01 – 16

Rafael Albarracín Barrera asumió como superintendente delegado para Energía y Gas

Bogotá, 20 de enero de 2016. El ingeniero electricista, Rafael Albarracín Barrera, asumió como superintendente delegado para Energía y Gas, ante la superintendente de Servicios Públicos Domiciliarios, Patricia Duque Cruz.

Albarracín Barrera es especialista en Sistemas de Transmisión y Distribución de Energía Eléctrica; y en Gerencia de Proyectos de Ingeniería. Cursó diplomados en Aseguramiento de la Calidad en Ingeniería de Consulta; y en Gestión Avanzada de Eficiencia Energética y Auditor Interno en Sistemas de Gestión de Energía ISO 50001.

El funcionario se ha desempeñado en cargos directivos, así como de consultoría, asesoría, supervisión e interventoría en entidades públicas y privadas del sector eléctrico.

Ha ocupado diferentes cargos en el Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas (IPPSE), y en la Empresa de Energía de Bogotá. Fue director de Valorización Departamental en Norte de Santander, gerente en Proyectos de la firma Ingeniería - GPI Ltda y director de Proyectos en la empresa Consultoría Colombiana.

El nuevo superintendente delegado cuenta con amplia experiencia en estructuración de planes de negocios, diseños, regulación y normalización eléctrica. Igualmente, ha sido miembro de juntas y consejos directivos de entidades del orden nacional y departamental.

Fuente: Superservicios

Cordial saludo,



Calle 93 N° 13 24 piso 3 Bogotá D.C.

☎ +57(1)616-7611

www.andesco.org.co

Importante: En cumplimiento con la ley 1581 de 2012, queremos comunicarle que si usted no desea recibir la información actualizada con los temas más innovadores de nuestra agenda de eventos de capacitación, puede des-suscribirse de estas invitaciones respondiendo este correo con el asunto eliminar. La des-suscripción puede tardar de 1 a 5 días.